



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Sabanalarga, octubre de 2022

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3690057 DE 2022
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA**

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y Y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA EN LA ETAPA LECTIVA QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DISTANTES AL CENTRO CEDAGRO.

me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	<u>CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL</u>
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	<u>MARIA LUZ NIETO SAID</u>
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	<u>N/A</u>
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3690057
TIPO DE CONTRATO	Mínima cuantía
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA EN LA ETAPA LECTIVA QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DISTANTES AL CENTRO CEDAGRO.



CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	YONNY DE JESUS BELTRAN PACHECO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	8636006
VALOR INICIAL	CUARENTA Y CUATROMILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SSENTA PESOS ML. (\$ 44.997.160)
FORMA DE PAGO	PAGO UNICO
PLAZO INICIAL	8 MES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11422 del 3/05/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	54422 DEL 12/05/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23/05/2022
FECHA DE INICIO	23/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2022
OTROSÍ No. 1 (Sí aplica)	N/A
	N/A
OTROSÍ No. 2 (Sí aplica)	N/A
	N/A
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (Sí aplica)	N/A
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ (Sí aplica)	N/A
SUSPENSIÓN (Sí aplica)	N/A
REINICIO (Sí aplica)	N/A



CESIÓN DE CONTRATO (Sí aplica)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN (Sí aplica)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATROMILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SSENTA PESOS ML. (\$ 44.997.160)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y CUATROMILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SSENTA PESOS ML. (\$ 44.997.160)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057 -2022, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRió EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	La empresa se compromete a recoger los aprendices -pasajeros que presenten los bonos adquiridos, en el punto de las rutas establecidas acorde a las condiciones técnicas determinadas en el numeral 7 de estos estudios, y dejar los aprendices -pasajeros donde estos lo requieran.	X			Se cumplió con las obligaciones
2	. Aplicar los protocolos de bioseguridad que demanda la normatividad vigente al abordarlos aprendices el vehículo de transporte en cada una de las rutas establecidas.	X			Se cumplió con las obligaciones
3	El horario de prestación del servicio estará determinado por la necesidad de cada aprendiz, de acudir a su sitio de clases y/o prácticas en cada una de las sedes del centro CEDAGRO.	X			Se cumplió con las obligaciones



4	La empresa se debe comprometer a tener disponibilidad de suficientes buses diarios para la prestación del servicio de lunes a sábado, teniendo en cuenta la programación de los programas de aprendizaje que se imparten y sus horarios.	x			Se cumplió con las obligaciones
5	Los conductores que asigne el contratista están obligados a mantener siempre un trato cordial y respetuoso con los aprendices, informando las anomalías que se presenten en la prestación del servicio.	x			Se cumplió con las obligaciones
6	Los conductores que asigne el contratista están obligados a mantener siempre una buena presentación personal y a utilizar el uniforme que sea asignado por la empresa contratista y a portar el carné que los identifique como funcionarios de la misma	x			Se cumplió con las obligaciones
7	y a portar el carné que los identifique como funcionarios de la misma. g. Mantener los buses destinados para la prestación del servicio objeto del contrato en correcto estado de presentación, limpieza y funcionamiento para que presten eficiente y cumplidamente el servicio contratado.	x			Se cumplió con las obligaciones

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A
No. PÓLIZA	BQ10054005
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	18/05/2022
FECHA APROBACIÓN	18/05/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	18/05/2022	30/06/2023	8.999,432



Pago de salarios	18/05/2022	30/12/2025	2.249.858,00
Calidad del servicio	18/05/2022	30/06/2023	8.999,432

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SABANALARGA LTDA.**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida El Representante Legal **YONNY DE JESUS BELTRAN PACHECO**, identificado con C.C. **8636006**, certifica se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento total al objeto del contrato como se puede monstar en los informe de supervisor cargados en el aplicativo SECOP II

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 11/05/2022, desde el23/05/2022 hasta 30/12/2022

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS



1. PAGOS REALIZADOS

El día 30 DE OCTUBRE DE 2022 expidió el certificado de desembolsos del contrato No. CO1.PCCNTR.3690057, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
31122	222022	212334022	2022-07-21	44,997,160.00	2,024,873.00	42,972,287.00
TOTALES				44,997,160.00	2,024,873.00	42,972,287.00

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	44.997.160
VALOR TOTAL PAGADO	44.997.160
VALOR EJECUTADO	44.997.160
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO POR REINTEGRAR	\$0
SALDO POR LIBERAR	\$0

Cordialmente,


MARIA LUZ NIETO SAID
NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo/Supervisor

Elaboró: Maria Luz Nieto Said

Revisó: Ramiro Fernandez

Anexos:

- Copia del acta de Inicio
- Copia del contrato
- Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
- Certificado de Desembolsos
- Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
- Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
- Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)